

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

NÚMERO 253

AÑO I.

IMPRESIÓN Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Posetas

Trimestre en la capital 4

Año en la id. 15

Trimestre fuera de la capital 450

Año fuera de la id. 16

Numero suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de

Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco

kiosko de la Plaza de Bece-  
do, Estanco de la calle de

Burgos, idem de la de Ata-  
razanas, idem de la de Doñiz

y Velarde, idem de la Plaza  
del Mercado.

1893

SEPTIEMBRE

Plenamar: A las 04:40 m.  
Cociente 99. — Id. 05:05 t.  
Cociente 97. — Rajamar:  
A las 11:05 m. y 11:21 t.  
Orto del sol: A las 07:33. —  
Ocaso: A las 6:14.

12

MARTES

San Leocadio, martir  
San Silvano, ob. San  
Lorenzo y S. Guido.

## SUSCRIPCIÓN

á favor de las víctimas del incendio del día 3 de septiembre.

	Pts.	Cts.
Total recaudado hasta el día.	1.372	25
Antonio López Dóriga.....	15	
B. Rovira, expositor de cuadros de Barcelona.....	10	
Un feligrés.....	15	
Otro idem.....	5	
Una feligrés.....	10	
F. B.....	4	
Un aficionado al agua.....	1	
Suma.....	1.432	25

## POSTDATA

### Se indica el asunto

Terminado el motín de que ha sido teatro esta pacífica ciudad, y calmados los ánimos, que es lo que más importa para disipar temores, cúmplenos, siquiera por rendir nuestro tributo á las tendencias de la Historia moderna, juzgar de los hechos que ya hemos relatado y apreciar la situación actual de las cosas; «filosofar» en suma con criterio absolutamente imparcial, como exige para ser completa la «maestra de la vida», que dijo Cicerón, ó bien la «señora maestra de la vida», que diríamos con mayor respeto nosotros, que sabemos lo que vale la digna clase del profesorado.

### ¿Caldo, pan ó sopas?

Sobre las causas del motín hay dos opiniones distintas. Unos creen que lo que a'zaprímó los ánimos de los alborotadores fue lo del matute. Otros afirman que el motín se produjo únicamente por la cuestión de las aguas, siendo lo del matute como un «á mayor abundamiento» contra la corporación municipal, objeto de las iras populares. No es difícil armonizar ambas, al parecer, opuestas ideas. En nuestro sentir, las dos se encierran en una. Como aquel chico que pidió sopas cuando su padre le ofrecía pan ó caldo, puede admitirse muy bien que aquí no fue pan solo—léase matute,—ni caldo solo—léase agua,—sino sopas, ó lo que es lo mismo, la gestión del Ayuntamiento en cuestiones tan vitales para la población como los consumos y las aguas.

Pero hay que reconocer, sin embargo, que el motivo determinante fue el incendio de la calle de Peña Herbosa. Pues—siguiendo el símil, aunque es muy de cocinero,—para que con pan y caldo se formen las sopas, hace falta lumbré.

Consumidos por los consumos; con el agua al cuello por falta de agua, en cuanto se calentaron por el fuego antes citado ¿tiene nada de particular que los ánimos hirvieran y se armara el cisco que se armó?

### Hanneman derrotado

Considerado el motín en sí mismo, y dejando ya á un lado sus causas justificativas, es un triunfo más de la alopatía sobre el sistema homeopático ó hannemaniano.

Los amotinados no han aprendido, indudablemente, el *similia similibus*, en que este último consiste.

Sólo así se explica que para remedio de los males del agua no hayan empleado más terapéutica que la del fuego, que es el elemento más contrario á aquélla. Sólo por eso, por la ignorancia de la homeopatía, se improvisaron tantas hogueras con papeleros y muebles en la Plaza Vieja y demás lugares recorridos por los del motín.

Tan sistemáticos estuvieron en aplicar el cauterio—procedimiento doloroso y absurdo que sólo *in extremis* puede emplearse alguna vez—que no repararon en gastar cerillas ¡los mismos que se proponían destruir, quemando también los almacenes del monopolio!

Las pasiones exaltadas siempre se contradicen; y la contradicción que para los del motín resulta de lo expuesto, es flagrante.

—Si queréis agua—podríamos decirles—¿para qué la oponéis el fuego, que es su enemigo? Si tanto amáis el fuego, ¿para qué intentáis destruir el foco de donde sale; es decir, los almacenes del monopolio? Y si odiáis al monopolio ¿para qué gastáis sus fósforos con tanta profusión, quemando todo cuanto encontráis?

Y no nos metemos en otras honduras porque los tribunales entienden en el asunto y ellos dirán qué pena merecen los que por medio del incendio llevan la destrucción á todas partes.

Si fuera tiempo ya de pedir clemencia; considerando las causas del motín y teniendo en cuenta que los furros desbordados de las multitudes llevan como un impulso superior á los individuos, rogaríamos á los jueces que aplicaran la ley con rigor, pero también por la alopatía: esto es, á los delincuentes en ó fuego, agua, mucha agua.

En resumen: una buena causa mal defendida, y echada á perder por lo mismo: tal es el juicio que, casi sin discrepar, merece el motín.

### El señor Gobernador

El secretario del señor gobernador, pin-

tado por Vital Aza, recibe una herida de troncho de berza, durante la algarada de las verduleras.

Aquí, en Santander, secretario, gobernador y agentes, todos han salido ilesos del motín. No así de las lenguas murmuradoras.

«¿Qué pito tocó el señor gobernador durante la noche del jaleo?—dicen muchos.— Siempre llegó tarde, y cuando no, demostró más calma que sus paisanos, los del cuento aquel, que oían que iba á haber palos cuando ya habían recibido doscientos.»

Suele juzgarse de la conducta de las autoridades, por los resultados. El señor gobernador es censurado porque se quemaron muebles y escritos; y si hubiera mandado disparar al aire ó repartir unos cuantos palos entre los alborotadores, hubiérasele censurado por haber «ensangrentado las calles de la ciudad, llevando el luto y las lágrimas aquí y á la otra parte...» etc., etc.

La primera noche, que es la de marras, los amotinados estaban dispuestos á todo; y los culatazos que á la siguiente fueron oportunos, hubieran podido en aquélla dar ocasión á verdaderas desgracias.

De todas suertes ¿por qué el señor gobernador no guarneció los puntos estratégicos, amparando, aunque sólo fuera pasivamente las casas en que se cometió el atropello? Pero á esta pregunta responderá alguno que el señor gobernador no conocía previamente el plan de los amotinados.

Por todo lo cual sólo nos resta dar gracias á la lluvia que caía copiosamente.

### Limpíame el pico...

«Limpíame el pico, que voy á la boda de mi Periquito», va diciendo el gallo de la fabula infantil, á la hierba, á la oveja, al lobo, al palo, al fuego, al agua, al burro, á todo lo que encuentra al paso.

Éso mismo hace la opinión pública, sin saber quién debe cargar con el mochuelo en la cuestión de las aguas, considerada como origen del motín.

¿Por qué se va el agua de los acueductos? Porque los acueductos se repasan.

¿Por qué no los repara la empresa?

Porque no es posible de pronto ó porque no tiene dinero.

¿Por qué el vecindario no se pone de uñas contra la empresa?

Porque no le da la gana.

¿Por qué el Ayuntamiento no se toma interés por el vecindario y premia á la empresa para que la empresa arregle los acueductos, para que los acueductos traigan el agua, para que el agua...

Pues... ¡vaya usted á saber por qué!

¿Por qué el gobernador no mete mano al Municipio, para que el Municipio meta mano á la empresa, para que la empresa meta mano á las obras, para que...

Hay quien no se detiene ahí, y «sube»

hasta llegar al ministro de la Gobernación, que consiente á un gobernador, que consiente á un Ayuntamiento, que consiente á una empresa que...

¿Recuerda el lector cómo acaba el cuento infantil?

Pues acaba dando á entender que el pobre gallo no encontró quien le limpiara el pico para ir á la boda de su Periquito.

¿Tendrá la opinión pública de Santander la misma desdichada suerte, sin que se dé á cada uno lo suyo, según justicia, y, sobre todo, sin que un agua fresca y abundante limpie de una vez el sediento pico de los que suelen beberla?

### Punto final

Estamos seguros de que en el motín pasado, con haber habido desmanes lamentabilísimos, no mediaron las pasiones políticas ni odios ni rencores personales de ninguna especie.

Este nuestro capítulo de filosofía de la historia puede terminar, por tanto, con una nota risueña.

A saber: que en cuanto se vaya el Ayuntamiento y venga el agua, no hará falta en Santander más guarnición que los cuatro soldados y un cabo que nos han prometido.

## LA PROTESTA DE RAMALES

Ya anoche se hizo público que á nuestra redacción habían llegado despachos de Ramales dando cuenta de la protesta de aquel vecindario contra la supresión de su juzgado, acordada en los presupuestos.

Hé aquí, en efecto, el telegrama que hemos recibido:

Ramales 11—3'15 t.

Director de LA ATALAYA.—Santander:

Anoche se celebró en esta villa una imponente manifestación con motivo de la supresión del juzgado.

El pueblo, con gran exaltación, recorrió las calles profiriendo gritos, que eran contestados con entusiasmo.

Entre estos gritos se dieron vivas á «La Atalaya» por la defensa que ha hecho de la permanencia de este juzgado, y variados mueras, (1) muchos de ellos contra el diputado por Laredo señor Egulior.

Como protesta también contra la supresión del juzgado se han dado de baja en la industrial 28 contribuyentes.

Les ha sido prohibida la salida á los actuarios de esta villa.

Las vías de comunicación están interrumpidas.

En estos momentos la tranquilidad de la población es aparente, pero es de presumir

(1) El texto del telegrama dice «vivas contras, que interpretamos como un error de transmisión.

que habrá nuevas alteraciones del orden público.—GANDARA.

No nos sorprendió la noticia, porque estamos en un periodo tal, que lo sorprendente sería el que no hubiese motines ó algaradas en todas partes.

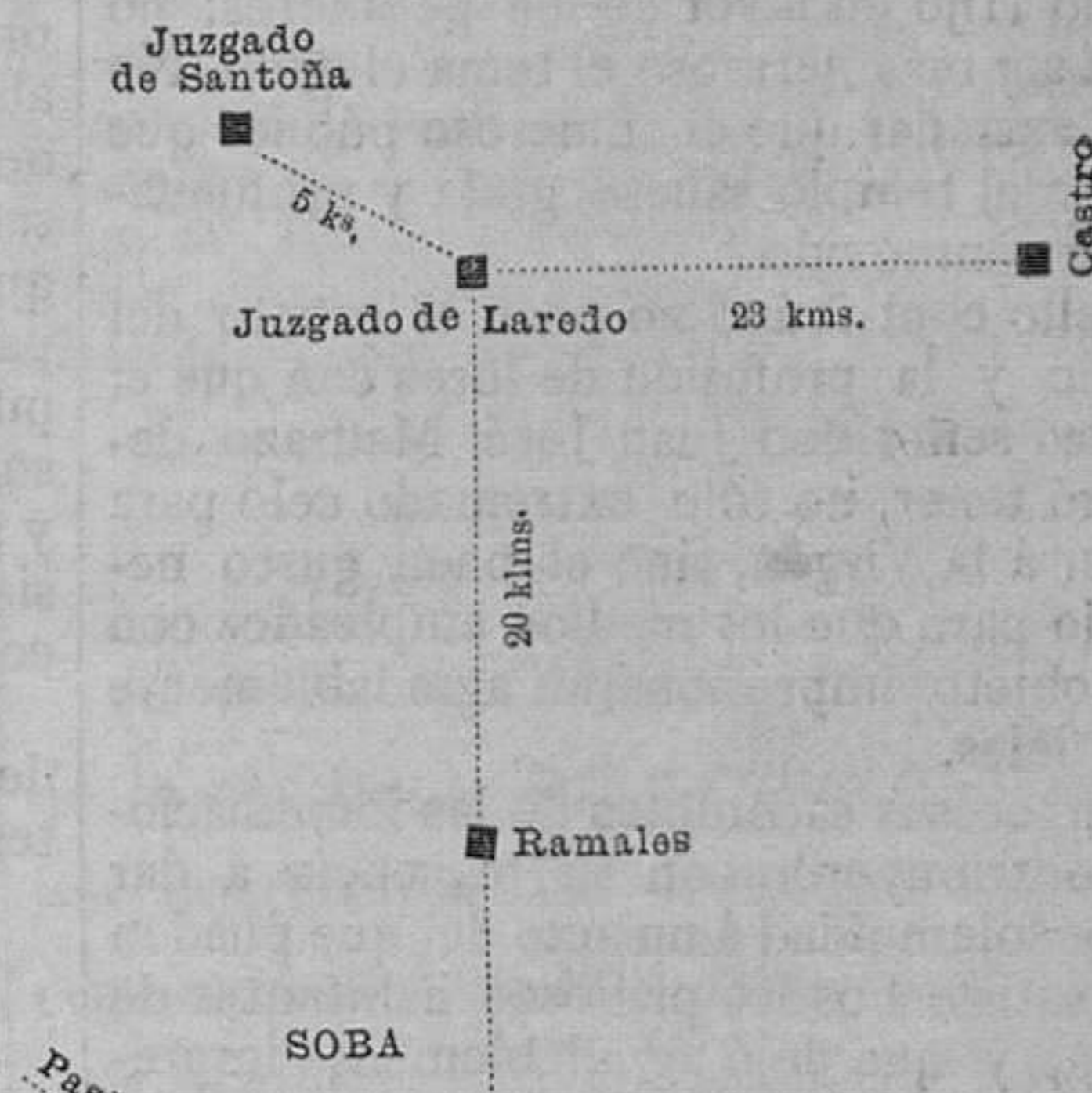
Pueblo sin motín ahora no parece pueblo español.

Pero solemos fijarnos únicamente en el motín, y no atender á sus causas; solemos censurar á los que se amotinan, y pasar en silencio los desaciertos de los que con sus disposiciones son los verdaderos promovedores del motín.

Mientras el sensato pueblo de Ramales se contente con manifestar su desagrado por una disposición ciertamente poco meditada; mientras aquellos vecinos no cometan otro género de atentados que prohíbe la ley, su actitud no puede menos de ser simpática á los que conociendo la topografía de la provincia de Santander, preven los perjuicios que se le han de irrogar á Ramales y á la inmensa región de que es centro, con la supresión de aquel Juzgado.

Cierto que los Juzgados de primera instancia no son de suyo una gollería envidiable puesto que muchas veces, ya por su misión enojosa, ya por sus procedimientos, vienen á ser motivo de hondas perturbaciones entre convecinos. Pero esto mismo indica bien á las claras que la manifestación de Ramales, donde no sabemos que exista división alguna, obedece á estímulos levantados y generosos, enteramente populares y muy dignos de ser atendidos.

Para que nuestros lectores se convenzan de ello, damos á continuación un plano, tosco y rudimentario, pero lo bastante para que aprecien por sí mismos lo que significa la supresión del Juzgado de Ramales:



Basta echar una ojeada sobre el plano precedente para convencerse de lo que de-

## DOCTOR SANTIUSTE Y BUEGA

Consulta de enfermedades de la garganta, oído, nariz y de cirugía en general de once de la mañana á una de la tarde.

Velasco, 7, primero

## ACADEMIA DE DERECHO

Pidáanse reglamentos

RUA MAYOR, 19, BAJO DERECHA

## PROVINCIA DE SANTANDER

## BALNEARIO

## ONTANEDA

Aguas minero-medicinales, naturales, termales, azoadas, sulfhídrico-sulfurosas, cloro-sulfatadas, sódico-cálcicas y líticas.—Terminidad, 27 y 20.

El balneario está provisto de todos los aparatos hidroterápicos.—GRAN HOTEL con CIEN habitaciones, unido directamente al balneario.

Comunicaciones: Por la línea del Norte hasta la estación de Renedo y desde esta en coche hasta el balneario.—Coches á todos los trenes.

Correo y telégrafo en el Gran Hotel unido al balneario.

## ESTACIÓN BALNEARIA

DE

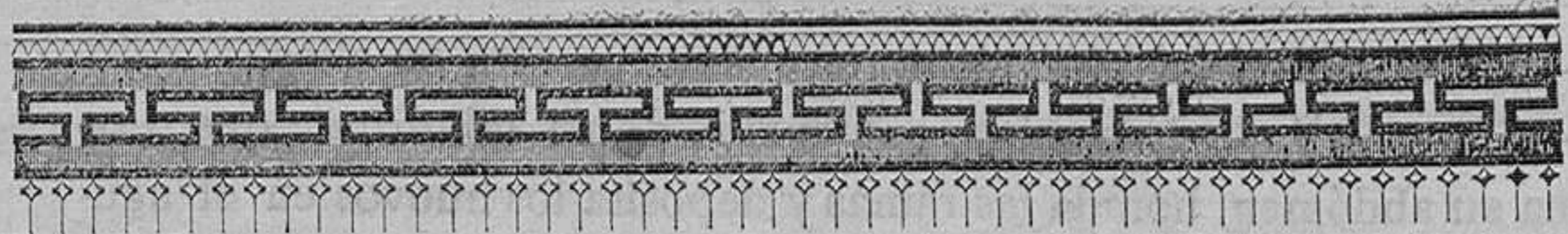
## PUENTE-VIESGO

Después de haberse realizado mejoras de importancia, se recomienda, de conformidad con la ciencia médica y Congreso hidrológico de 1887, los aguas de este Establecimiento á los enfermos del

## REUMA Y CORAZÓN

Estas aguas están premiadas con la más grande distinción en las Exposiciones Universales de París, Madrid, Barcelona y otras regionales.

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de septiembre.



## CAPÍTULO IX

A través de la selva.—Marcha forzada.—Las bromeliáceas.—Un arroyo fantástico.—Los mosquitos.—El maraño.—La tierra prometida.—Desfile de monos.

Los ladridos de Gringale, los graznidos de los zorros, el calor, el canto de las cigarras, y sobre todo, las picaduras de los mosquitos, turbaron repetidas veces nuestro reposo. Cerca de las cinco de la mañana apareció radiante el sol, saludándole los cardenales, las chacalacas y las cotorras. Luciano se apresuró á levantarse al oír aquellas nuevas voces, y su mirada se detuvo largo rato en la muralla vegetal que parecía cerrar la entrada de la selva. Una nube de grandes mariposas multicolores le maravilló, por un momento; pero pronto dirigió su atención á los pájaros moscas de plumaje de esmeralda, púrpura y azul.

Una cuestión debatida ya la víspera nos preocupó de nuevo.—¿Debíamos seguir el lindero del bosque ó penetrar desde luego en él? nuestra subsistencia, que en Tierra-Templada nos inquietaba poco, iba á ser objeto de graves cuidados hasta que encontrásemos agua. Exceptuando Luciano, todos sabíamos qué terrible enemigo es la sed, y no quería en manera alguna esponer á sus torturas á nuestro compañerito. Encuerado, que, desde la víspera, examinaba atentamente el vuelo de las aves, opinó por atravesar la selva en línea recta. En su opinión solamente necesitábamos dos días de marcha sostenida

del que sabe escapar hábilmente.

Encuerado volvió al vivac, cuya humareda se elevaba sobre la llanura. Ligera brisa vino á refrescar el aire, y Sumichrast nos condujo al lindero de un barranco obstruido por los matorrales y dominado por cinco ó seis grandes árboles.

Hacia un instante que descansábamos silenciosos, y la vista en acecho, cuando tres zorros jóvenes, de la especie que llaman los indios *tlalcoyota*, aparecieron persiguiéndose; despues apareció otro, y últimamente la madre, de doble tamaño que los zorros de Europa. Fijó en nosotros sus encendidas pupilas, y lanzó un graznido que trajo á su lado á toda la familia.

—¡Diablo, diablo!—dijo Sumichrast—¿querrá esa canalla ofrecernos á sus cachorros?

Clavé el machete en el suelo para tenerle á mano, y el enorme animal se agachó dispuesto á lanzarse.

—Si, sí, bella dama, venid á rozaros con nosotros,—murmuró mi amigo imitando á Encuerado.

La *tlalcoyota* lanzó un agudo grito y enseguida otro animal apareció á su lado.

No tires hasta que te avise, dije á Luciano,—cuya actitud nada dejaba que desear.

—A vos el macho,—me dijo Sumichrast;—pero no provoquemos la lucha.

Al vernos de pie, se sorprendieron los carnívoros, retrocedieron y desaparecieron. Sumichrast bajó al fondo del barranco y me llamó; entre los árboles ví la entrada de una terrera sembrada de blancas osamentas. A dos pasos más lejos, bajo la misma línea, aparecía en el agujero de otra terrera la cabeza de un animal de brillantes ojos como los de los gatos. Le tiré una piedra y lejos de asustarse, arrugó la nariz y nos mostró su blanca dentadura.

Como no deseábamos batirnos con los zorros, volví á la llanura con Luciano, que en toda esta escena había demostrado singular serenidad. Me alegré mucho de observar esto, porque deseaba aguerrirlo y temía que la aventura de Encuerado con la nutria le hubiese atemorizado.

—¿No te han asustado esos grandes zorros?—le preguntó mi amigo reuniéndonos.



El desgraciado era vecino de Argofios y se llamaba Urbano N.  
Fue hallado el cadáver en unas marismas.  
El Juzgado de Sant'ña se personó en el lugar del hallazgo, procediendo al levantamiento del cadáver, después de ser reconocido éste por el médico.  
Se suponía que el desventurado Urbano se cayó al mar volviendo de la romería, quizá por hallarse algún tanto embriagado.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.  
(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

**Café Cántabro**

Esta noche tendrá lugar en el acreditado café Cántabro un gran concierto, en el que tomará parte la aplaudida tiple señora Gicgini, acompañada al piano por el señor Guervós.

**Sucesos**

La guardia civil de Potes ha detenido y puesto a disposición del juez municipal de Camaleño á Angela Rodríguez Cosgaya, vecina de Turieno, por haber hurtado 24 kilos de uva de una viña propiedad de su convecino don Juan Gómez Herrero.

Ayer, á las tres de la tarde, se incendió la chimenea de la casa número 32 del Muelle. El fuego fue sofocado por los bomberos Julián López, Nicanor Valdivielso y Santos Ruiz.

Ayer se quejó á un guardia la esposa de un albañil de que su marido la había maltratado, agarrándola por el cuello y causándole algunas lesiones, de que fue curada en la Casa de socorro.

En la plaza de la Pescadería promovió un alboroto una pescadera, insultando á otra. Al ser requerida por un guardia comenzó á blasfemar, desobediendo al representante de la autoridad.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

**FIESTAS EN SALAMANCA**

**POR TELÉGRAFO**

(De nuestro servicio particular)

**Toros**

SALAMANCA 11—8:45 p.

Hoy ha tenido lugar la apertura del nuevo y elegante circo taurino, el que se hallaba ocupado por una brillante concurrencia. Se lidiaron seis toros de la ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac, vecino de Muchachos, con divisa verde y blanca. Los toros resultaron medianos. Mazzantini muy desgraciado. El Torerito, que mataba en sustitución del Guerra por hallarse éste herido, estuvo en el cuarto toro superior, dándosele la oreja del bicho entre el entusiasmo del público; en el segundo y sexto se portó no más que regular. Caballos muertos doce. La presidencia acertada.

La entrada un lleno completo, siendo inmensa la afluencia de forasteros. Se calcula que han llegado á la población más de 2.000 portugueses.

El Corresponsal.

**CRÓNICA MILITAR**

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la relación de los destinos que han de proveerse por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885 y reales órdenes de 31 de marzo y 23 de septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de ministros, de cuya relación entresacamos las siguientes vacantes correspondientes á la sexta región:

Núm. 6.—Una plaza de agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de Guipúzcoa, con 750 pesetas anuales.

Núm. 10.—Una plaza de agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de Santander, con 750 pesetas anuales.

Núm. 14.—Una plaza de agente de segunda clase del cuerpo de Vigilancia de Vizcaya, con 750 pesetas anuales.

Núm. 80.—Una plaza de peón caminero en las carreteras provinciales de Logroño, con 175 pesetas diarias.

Núm. 81.—Una plaza de guardia municipal en el ayuntamiento de Villamayor de los Montes, con 300 pesetas anuales.

Núm. 116.—Una plaza de mozo de estrados de la Audiencia territorial de Pamplona, con 600 pesetas mensuales.

NOTAS. 1.ª—Las instancias solicitando los destinos que se anuncian, han de tener entrada en el ministerio de la Guerra hasta el día 30 de septiembre.

2.ª Los aspirantes á algún destino de los que se publican en esta relación, y que lo hayan solicitado anteriormente, deberán promover nuevas instancias, por igual conducen, sin reproducir copias de su licencia absoluta, pues aquellas sólo tienen efecto en el mes en que se anuncia el destino solicitado.

3.ª Los licenciados que habiendo obtenido destino soliciten otro, deberán acompañar á sus instancias nuevas copias de sus documentos, extendidas en papel de oficio.

4.ª Los individuos que estando empleados cesen en su destino, para solicitar otro deberán acompañar un certificado del jefe de la dependencia, en el que conste la causa de su cesantía.

5.ª Para solicitar destinos de tercera y cuarta categoría, deberán acompañar los sargentos certificado de aptitud, que exprese poseer el interesado conocimientos superiores á los que se cursan en las escuelas regimientales, con nota de «bueno» para los primeros y de «muy bueno» para los segundos; debiendo expedir dicho documento para los sargentos en activo la junta del cuerpo, y para los licenciados la del distrito de su residencia, según preceptúan los artículos 14 y 15 del reglamento de 10 de octubre de 1885.

6.ª Las certificaciones para acreditar la conducta y moralidad observada por los interesados durante su permanencia en filas, y después de separados ó licenciados, han de ser expedidas por las autoridades militares, con sujeción á lo dispuesto en el citado artículo 14, confirmado en real orden expedida por la Presidencia del Consejo de ministros en 20 de mayo de 1891.

ADVERTENCIAS.—Para evitar sensibles confusiones, es indispensable que los solicitantes expresen en sus instancias, además de los nombres de los destinos que solicitan, el número de orden con que aquéllos están señalados al margen izquierdo de la presente relación. No podrán exceder de cuatro los destinos que se soliciten en cada instancia, con sujeción á lo dispuesto en la real orden aclaratoria dictada por la Presidencia del Consejo de Ministros con fecha 13 de agosto del año último.

**PANORAMA CÓMICO**

En Galicia ha habido ha días una tronada soberbia que ha causado mucho espanto en las comarcas aquellas. En un lugar una chispa de malísimas ideas destruyó un peral vetusto que ya no daría más peras; y luego se dio un paseo por una cuadra muy buena, donde había leña y paja, incendiando paja y leña. En Muros otra chispa, equilibrista perfecta, dio á correr por un alambre telegráfico, ligera, y llegando á la estación del telégrafo con fuerza, se sintió incendiaria, y fue y prendió fuego á una puerta. Ha habido, en fin, muchos sustos, relámpagos de primera, truenos, que ni en los garitos, chispas, que ni en las tabernas. Pero extraño que en Galicia haya habido esa tormenta y que lo hayan consentido los de la región aquella. ¿Cómo no la combatieron y la quitaron la fuerza? ¿Para cuándo son las juntas de defensa? \*

En Artajona (Pamplona) ha habido también uno. Este uno ya sabrán ustedes lo que quiere decir, ¿verdad?

Claro, hombre, claro; ya no necesita pronunciarse la palabra *motín*.

Bueno, pues este ha consistido en lo siguiente: el alcalde negó el permiso para celebrar una corrida de vacas, y los descontentos fueron y quemaron el tablado de la música.

Francamente, no he extrañado de su furor los destellos. ¡Encuentro justificado que quemaran el tablado si estaban quemados ellos!

En Guadalajara una amante esposa ha dado una bonita puñalada á su esposo, causándole una herida de pronóstico reservado.

Y dice un periódico que el matrimonio estaba separado. ¿Y estando «separados» los cónyuges le dio ese arañazo?

Pues si llega á acercarse un poquitín no le para nada al hombre, caracoles.

La prensa madrileña dice unas cosas tales hablando de los líos sucedidos en estas nuestras calles, que me quedo admirado: viene el motín tan grande, que no le he conocido, francamente, en el primer instante! Ha sido el motín este una cosa admirable. ¡Señores, cómo se ha desarrollado haciendo el ejercicio en el alambre!

AMADÍS.

**AVISOS MARITIMOS**

Buques que han entrado con práctico.— El vapor español Montaña. Buques que han entrado sin práctico.— El vapor español Siglo. Buques que han salido con práctico.— El vapor español Nieta y un vapor inglés. Buques que han entrado sin práctico.— El vapor español Rodas. Han corrido para el N. el vapor belga Reocin.

Queda á la vista, al O., en banda del N., un pailebot español. Al salir el sol.—Viento SO. flojo. Mar llana. Horizonte ofuscado. Cielo acelajado. A las doce horas.—Viento NE. galeno. Mar llana. Horizonte despejado. Cielo acelajado. A la puesta del sol.—Viento E. galeno. Mar llana. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto. Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 754. Termómetro, 19.

**RICARDO CAMPO**

Cirujano-Dentista

Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

**Lotería**

MADRID 11—11:15 m.

En el sorteo celebrado en el día de hoy han sido agraciados con los doce primeros premios los números 14.901, 621, 13.396, 11.307, 165, 13.911, 14.430, 8.637, 12.036, 15.709, 522 y 13.558.

**Desgracias**

MADRID 11—3:20 t.

Telegrafían de Valencia diciendo que en Picasent, de aquella provincia, han ocurrido anoche lamentables desgracias que tienen conternado á aquel vecindario.

Con motivo de las fiestas, se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales, y al terminar el espectáculo se hizo el disparo de cohetes encerrados en una bomba de hierro, la que al estallar produjo la muerte á dos espectadores é hirió gravemente á siete más.

**Por la lluvia**

MADRID 11—7:45 n.

En Villaviciosa (Córdoba), se ha desencadenado una horrible tempestad.

El agua torrencial que ha caído durante más de seis horas ha destruído por completo ciento ochenta y cuatro casas, y han quedado en estado ruinoso catorce.

Las pérdidas son inmensas, habiendo además que lamentar la desgracia de haber perecido dos niños.

**Detenidos**

MADRID 11—11 n.

Dicen de San Sebastián que han sido detenidos catorce individuos á consecuencia de los alborotos ocurridos anoche en aquella ciudad.

A los detenidos se les encontró infinidad de piedras.

**Un caso**

Telegramas de Bilbao dicen que ha ocurrido en aquella capital un caso de enfermedad sospechosa.

**Destituciones**

Asegúrase en los círculos políticos que muy en breve serán destituidos de sus cargos catorce gobernadores civiles.

**Incendio**

MADRID 12—1 m.

En la calle de Embajadores se ha iniciado esta noche un horroroso incendio en una casa de préstamos.

Fueron pasto de las llamas millares de prendas de vestir de las depositadas en aquel establecimiento.

Las pérdidas son grandísimas.

**Confianza**

Don Venancio González abriga la confianza de que en el caso de declararse cólera los casos sospechosos ocurridos en Baracaldo y Belchite, sería de escasa fuerza expansiva.

**Cotizaciones bursátiles**

Madrid	Día 9	Día 11
Duda perpetua 4% interior.	69'40	69'20
Idem fin de mes.....	69'45	69'35
Idem id. exterior.....	76'85	76'80
Amortizable 4%.....	78'00	78'00
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.....	108'40	108'45
Idem, idem de 1890.....	00'00	97'00
Acciones del Banco.....	359'00	358'50
Compañía arrendataria de tabacos.....	168'00	170'00
París.....	20'20	20'00
Londres.....	30'38	30'33
Mercados.....	firmes	sosted.º
Paris	Día 9.	Día 11.
3% francés.....	00'00	00'00
4% exterior español.....	64'06	64'28
Consolidado inglés.....	00'00	00'00
Barcelona	Día 9.	Día 11.
4% interior.....	00'00	00'00
Idem exterior.....	00'00	00'00
Amortizable.....	00'00	00'00
Cubas del 86.....	00'00	00'00
Idem del 90.....	00'00	00'00
Nortes.....	00'00	00'00
Mercado.....		

MENCHETA.

Al cerrar nuestra edición, cinco de la mañana, no hemos recibido los despachos de nuestro activo corresponsal en San Sebastián, señor Mena.

Ignoramos la causa á que esto pueda obedecer.

**V. URBINA**

Callista de la Real Casa

SIRVE A DOMICILIO

Los avisos á D. Victor Ugalde (Armero). Plaza de la Libertad (kiosko).

**ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO de primer orden de CLAUDIO GÓMEZ**

Martillo núm 2, palacio de Pombo

El día 28 de mayo quedó abierto al público el nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras. En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos. Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.

**CLAUDIO GÓMEZ**

Martillo, número 2, palacio de Pombo SANTANDER

UN SEÑOR SACERDOTE DOCTOR EN Derecho y en Filosofía y Letras, dedicado hace años á la enseñanza en la Corte, dá lecciones de Derecho, Filosofía y Notariado, bien á domicilio ó en su casa, también preparará para obtener en breve tiempo el grado de bachiller. Como quiera que no se propone la idea del lucro, sino el mejor aprovechamiento de los alumnos, los honorarios serán excesivamente módicos; se adoptarán los mismos textos y explicaciones de la Universidad de Valladolid. Informarán en la calle de San Francisco, número 25, comercio. 15a8

**EL MUY NOBLE Y LEAL VALLE DE SOBA**

por D. Manuel Sainz de los Terreros

Esta obra hállase de venta en las principales librerías, al precio de 3 pesetas.

**No comprar paraguas**

sin ver antes los que vende JUAN CORREA en la

CAMISERIA EL EDEN

11, SAN FRANCISCO, 11

**ACADEMIA CIENTÍFICO MERCANTIL**

DIRIGIDA POR UN

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL TITULAR

Explicación de Cálculos mercantiles, Contabilidad y Practicas de Comercio, Geografía fabril, Economía Política, Legislación mercantil, Inglés, Francés y Aleman para la carrera de Perito mercantil.

Explicación de Complemento de Estadística é Historia general del comercio para la de Profesor mercantil.

Preparación para el ingreso en el Banco y en la escuela de administración de la armada, con sujeción á los programas oficiales.

Clases para dependientes y señoritas á horas convenientes. Enseñanza teórica práctica. Empezará en 1.º de septiem bre. Detalles, San Francisco 10, 3.º

**DESPACHO DE VINOS**

FINOS, CLARETE Y RIOJA SUPERIORES

Se alquilan corambres para vino

PEÑAHERBOSA, N.º 11, SANTANDER

Félix López Mendive 8-5

**HORTELANO**

Se ofrece una finca en buenas condiciones. En esta imprenta darán razón.

**JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA**  
Elegante establecimiento surtido con los mejores géneros de fábricas del país y extranjero

NOVEDADES de París, Lyon y Londres	ESPECIALIDAD en sedería negra
SAN FRANCISCO, NÚMERO 10	SAN FRANCISCO, NÚMERO, 10
Granadinas	Granadinas
Morinos	Morinos
Yelillos	Yelillos
y toda clase de géneros negros	y toda clase de géneros negros
Lanetas	Lanetas
Sedera	Sedera
Alfombras	Alfombras
Corbatas	Corbatas
Camiñetas	Camiñetas
Corbatajes	Corbatajes

PARAGUAS sombrillas y corsés SANTANDER GÉNEROS blancos y géneros de punto

Esta casa remite muestras para la capital y á la provincia á quien las solicite.

**SALUSTIANA DE LA TORRE**

MODISTA MADRILEÑA.

Se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 8, 1.º

Perfección, elegancia y economía.

Hace vestidos para señora y señorita, desde 9 pesetas.

Para niñas desde 3'50. San Francisco, 8, 1.º—Santander.

**OFICINAS TECNICO-INDUSTRIALES**

Estudios-Instalaciones, Proyectos y Presupuestos para toda clase de industrias. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico con aparatos de la

**“MAISON BREGUET”**

C. CUARTIELLES CATALA Y COMP.ª

18, Colón de Larreategui, 18.—Teléfono número 419.—BILBAO

AGENTE-REPRESENTANTE: ADOLFO NOVAL CAGIGAL

**CARBONES MINERALES**

EXCLUSIVAMENTE PARA EL SURTIDO DE LAS FAMILIAS

A precios corrientes y garantizando buen peso, se sirven á domicilio de las mejores clases para cocinas, en la calle de Colosía, número 2 (Muelle, número 1).

**ELOY BOHIGAS**—Teléfono 263

DE GRAS

**BARBERÍA Y PELUQUERÍA**

DE

**LADISLAO BELLIDO**

EN

**SOLARES**

Inmediato al cruce de la carretera á Liérganes, La Cabada y Pámanes.

Se vende allí el periódico *La Atalaya*, *La Guía de Santander* y el libro *De Cantabria*.

**ACADEMIA**

Desde el día 1.º de octubre queda abierta la Academia de dibujo elemental, superior y colorido con modelo vivo.

Los que deseen asistir á cualquiera de las clases elemental ó superior deben inscribirse lo antes posible, por no admitirse más que un número determinado.

**R. PACHECO**

LIBERTAD, 16

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

7 PESETAS DOCENA SIN CASCO  
 EN BOTELLAS  
 EL EXISTENTE  
 VINO TINTO  
 ABRAHAM OTERO.—SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and prices for various services.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Table listing shipping schedules for 'SANTANDERINO' and 'NAVARRO' routes. Columns include dates, ship names, and destinations.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 150 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª - Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ.

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurrachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hwang y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Santiago, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeiras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores.

Table listing destinations for Ibarra y Compañía: CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA RAZ, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO CUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO OREUX, CABO PRIOU, CABO SILLERO, CABO SANTA MARIA, ITALIA, IBIZA, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA Salida de SANTANDER todos los JUEVES. LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSELLA Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS.

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA. - Teléfono número 35.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1838. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 2.000.000 de pesetas. Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE, - Ribera, 11.

DE CANTABRIA LIBRO ES EL MEJOR REGUERO DE LA MONTAÑA. VENTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS. QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES. ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO.

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en las principales librerías. AL PRECIO DE 2 PSETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

Fábrica de Motores a Gas, Benz y C.ª MANNHEIM, ALEMANIA. Nuevo Motor Horizontal y Vertical. - Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha. Nuevo motor gemelo con marcha enteramente unitaria para luces eléctricas. Motor a petróleo, Gasolina, desde 1 a 10 caballos. Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPANIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS. Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante. PEDRO A. SANTIUSTE, RIBERA, NÚMERO 11.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO Y CENTRO CIENTÍFICO MERCANTIL FUNDADO EN 1890. DIRECTOR D. BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS. Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc. Enseñanza completa, con arreglo a los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluidos los idiomas francés, inglés, alemán e italiano. - Consultas peritajes y liquidaciones mercantiles. - Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. - Estudio de toda clase de Contabilidades. - Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado. - Este Centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, a horas y precios convencionales. Repaso de las asignaturas del Bachillerato. Cuesta del Hospital, número 3, 3.ª izquierda. - Teléfono 327.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas. Al por mayor, E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22. - BARCELONA. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO MUELLE, NUMERO 1. - SANTANDER. NUEVA FONDA DE ISIDRO MARTINEZ EX-ADMINISTRADOR DEL HOTEL Y BAÑOS DE ONTANEDA. EL COMERCIO Y LA BANCA. Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado a los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez. 3.ª edición notablemente corregida y aumentada. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en las principales librerías.

NOVENO ANIVERSARIO DEL JOVEN DON FRANCISCO DE ASIS MONTALVO QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD el 13 de septiembre de 1884 E. P. O. Se celebrará con solemnidad de primera clase dicho día 13 en la parroquia de Santa Lucía, a las nueve, aplicándose además por su eterno descanso las misas rezadas de la mañana. La madre del finado, excelentísima señora condesa viuda de Montalvo, y demás parientes y amigos, ruegan a las personas piadosas le encomienden a Dios. Imp. y lit. de L. Blanchar,